

El conflicto territorial: una visión desde lo popular

Actores y dinámicas de la conflictividad territorial. Percepciones populares en cuatro regiones de Colombia

OBSERVATORIO NACIONAL DE PAZ
Planeta Paz, Bogotá, 2012, 241 págs.

ESTA PUBLICACIÓN presenta, en primer lugar, la sistematización de los talleres realizados con organizaciones populares sobre la caracterización de conflictos sociales en sus territorios (regiones Caribe, nororiente, suroccidente y centro) y la relación con los procesos de construcción de paz. En segundo lugar, proporciona un análisis elaborado por el Observatorio Nacional de Paz (ONP) sobre temas transversales al conflicto (clasificados, en principio, como sociales, políticos, económicos y legislativos). Las dos partes están articuladas bajo el presupuesto incontestable de que la construcción de paz consiste en “erradicar de la vida social colombiana el *estado de guerra* en el que viven sus habitantes, debido a la incertidumbre permanente frente a la obtención de los medios necesarios para garantizar la vida biológica y una vida digna” [pág. 10].

A continuación voy a destacar algunos elementos de la primera parte, titulada “Escenarios, actores y dinámicas de la conflictividad socioterritorial en Colombia”, para luego detallar ideas e interpretaciones de la segunda que, en mi visión, son muy valiosas porque hacen un llamado a eliminar, justamente, el *estado de guerra* como un presupuesto de la vida cotidiana en Colombia. En ese mismo sentido, reproduzco los elementos que, según esta publicación, deben guiar la reflexión sobre la conflictividad social. Me adhiero a este protocolo metodológica, analítica y existencialmente: 1) la articulación nación-región-territorio (construcción de lecturas en estas tres escalas, articuladas entre sí); 2) la necesidad de contemplar en la interpretación una multiplicidad de variables (territorios, conflictos, actores, Estado, agendas sociales, repertorios y estrategias de lucha); 3) la inclusión de

diferentes percepciones según género, edad, etnia u orientación sexual; 4) el reconocimiento de la diversidad de campos y sus autonomías relativas (los conflictos no pueden analizarse desde una única perspectiva, sea económica, política, cultural, ambiental o armada, sino desde cómo éstas “se vinculan y articulan orgánicamente”); (5) el reconocimiento de la importancia de las miradas territoriales (prácticas territoriales, formas de generación, utilización, percepción y apropiación del territorio); y 6) la diferenciación de los rasgos contemporáneos de los conflictos sociales (elementos que explican las nuevas dinámicas de los conflictos sociales surgidas a partir de las grandes transformaciones sociales de las últimas décadas).

La primera parte del texto presenta la sistematización de los talleres con cerca de mil líderes de 319 organizaciones populares respecto a los conflictos sociales en sus territorios y lo que ello implica en la construcción de la paz. Este ejercicio es complementado con la revisión de prensa, estudios de otros observatorios, investigaciones académicas, entrevistas, estadísticas y análisis de políticas públicas. Los horizontes analíticos y conceptuales que orientan tanto la metodología como la apuesta pedagógica de esta sección son conflicto, territorio y construcción de paz. Al respecto destaco que son enumeradas algunas de las múltiples maneras como los “sectores populares” definen conflicto, territorio y paz. A estos tres ejes conceptuales aparecen vinculadas nociones como dominación, resistencia, territorialización que, por su parte, operan como claves para adentrarse en los sentidos y significados de las personas convocadas. El texto cumple así con el propósito de explorar en las narrativas, miradas y percepciones que, a su vez, son fruto de un ejercicio metodológico ambicioso pero bien logrado. A pesar de ello, resalto que hay una noción que no fue profundizada y es, justamente, “lo popular”, bisagra entre lo rural y lo urbano, eje que revive constantemente la importancia de considerar en el análisis la variable clase social por remitir, como consta en el texto, a problemas de poder, clase y élites, intereses, redes nacionales.

Destaco, de esta primera sección, para invitar a una lectura de la pu-

blicación, los siguientes ejes articuladores de análisis que contribuyen a orientar la reflexión sobre la dinámica de la conflictividad socioterritorial en Colombia: 1) la disputa por recursos naturales en medio de procesos de producción y acumulación de capital con énfasis en los ejes minero-energético y biodiversidad-biotecnología; 2) la redefinición de la espacialidad urbana y regional como estrategia del capital para resolver sus crisis; 3) los conflictos generados por la insatisfacción de mínimos vitales en la población con foco en la feminización de la pobreza que se vive en el escenario contemporáneo; y 4) las multivariantes del conflicto armado, asunto en el que no voy a detenerme en esta reseña, salvo para destacar los vínculos que se establecen entre la presencia de actores armados y el despliegue de megaproyectos económicos con un fuerte impacto territorial y ambiental como los minero-energéticos.

En los conflictos por el despliegue de proyectos agroindustriales son referenciados los generados por la compra de tierra en Ovejas y El Salado en los Montes de María con empresas como Argos y Cartones de Colombia, los monocultivos de palma en Putumayo, que contribuyen al proyecto de superar las 6 millones de hectáreas de cultivos de palma para 2019, y las medidas contra la producción lechera a pequeña escala. Respecto a las disputas territoriales por el agua en Colombia, el material obtenido en los talleres y visibilizado en el texto corresponde a dos tipos de conflictos, a saber: aquellos asociados a la “contaminación del recurso hídrico” (secamiento de Fúquene, contaminación por Holcim, desabastecimiento de agua en Sogamoso, y contaminación del río Tunjuelo) y aquellos referidos a la “apropiación y uso del mismo” (megaproyectos energéticos como Hidrosogamoso y El Quimbo). Este último proyecto, para hacernos a una idea de una trayectoria común a los demás, consiste en el represamiento del río Magdalena en su confluencia con el río Páez (municipios de Gigante, Garzón, Paicol, Tesalia, El Agrado y Altamira en Huila), con el objetivo de generar un excedente de energía (5% de la demanda eléctrica del país) en el Sistema Eléctrico Nacional para exportación a Ecuador, Centroaméri-

RESEÑAS		CIENCIAS POLÍTICAS
<p>ca (Plan Puebla-Panamá) y el Caribe (Santo Domingo y Puerto Rico). Este represamiento implicaría, como se aprende en el texto, la inundación de 8.586 hectáreas, de las cuales el 62% corresponde a cultivos de pancoger.</p> <p>Respecto a los conflictos en torno a las nuevas estrategias infraestructurales, un aspecto que llama la atención es el convencimiento del gobierno nacional de que Colombia “funge como vértice de los procesos de integración que se desarrollan en el hemisferio americano: uno en el Norte, liderado por Estados Unidos con el <i>Tlcan</i> como núcleo... y otro en el Sur, con Brasil como eje y el Mercosur como centro, articulado con la Comunidad Andina” [pág. 104]. Esta estrategia infraestructural (“vías, puertos, troncales o hidrovías”) conlleva afectaciones ambientales, económicas y culturales gravísimas. Veo con preocupación, por ejemplo, los proyectos de conexión infraestructural del suroccidente como el paso de frontera de San Miguel (eje Andino), la carretera Pasto-Mocoa-Puerto Asís y la mejora en navegabilidad del río Putumayo (eje Amazónico). Como es apuntado por el ONP, según sus promotores, el objetivo de estos proyectos es conectar toda Sudamérica mediante articulaciones como la vía Belem do Pará-Tumaco. El asunto es que, por ejemplo, en el proyecto de la variante San Francisco-Mocoa hay cerca de 95 concesiones mineras para la explotación de oro, mármol, cobre y uranio.</p> <p>Finalmente, en relación con las dinámicas de desarrollo minero extractivo y territorialidades en disputa, son trabajados los casos de la explotación petrolera y actores del conflicto armado en el Bajo Putumayo, la explotación minera de Suárez (Cauca), de la mina de oro La Colosa en Cajamarca (Tolima), los conflictos mineros en torno al carbón en Santander y Norte de Santander, y las afectaciones hídricas en el Páramo de Santurbán por la explotación de oro.</p> <p>La segunda parte, titulada “El modelo de desarrollo, la cuestión social y las políticas públicas en Colombia. Antecedentes y panorama general de las apuestas económicas y sociales en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014)” fue construida como documento analítico para dar orientaciones interpretativas a lo expuesto</p>	<p>en la primera sección. El estudio socioeconómico sobre las tendencias generales de desarrollo seguidas por Colombia en el periodo 1990-2010 es de lectura imprescindible, sobre todo para quienes se resisten a hacer lecturas desde la economía. La exposición es larga y compleja, pero cumple con el objetivo de mostrar los antecedentes para la transformación en un Estado bélico-asistencialista, caracterizado por la volatilidad económica y el subsecuente incremento de la vulnerabilidad social.</p> <p>La síntesis del modelo de desarrollo impulsado por los gobiernos entre 1990 y 2005 es contundente y aterradora cuando uno se encuentra con la explicación de la trayectoria de los siguientes elementos: transferencia de la carga tributaria a los trabajadores y consumidores, tendencia a la privatización de empresas de servicios públicos con el ánimo de liberar fuentes de acumulación de capital, y permisividad al punto de que la lógica de la libre competencia ha permeado la vida social. Esta revisión es fundamental porque se puede observar el camino allanado hacia el modelo reprimitizador y extractivista. Y lo que es más grave, son elementos que permiten comprender “el tránsito hacia la configuración de un Estado bélico-asistencialista que ha desconocido la necesidad de intervenir en las dinámicas de generación y distribución de la riqueza, y se ha concentrado en la corrección superficial y compensatoria de lo que las relaciones de poder allí presentes han determinado” [pág. 136].</p> <p>El Consenso de Washington, que trazó los destinos de los años noventa, arrojó los principios de la privatización, la desregularización (controles a precios, restricciones a las importaciones y regulación laboral, vistos como obstáculos a la eficiencia y la competitividad) y el imperativo de los derechos de propiedad. Con los ajustes subsecuentes de inclusión de nociones como capital social o con la “lucha contra la pobreza” (impuesta por el Banco Mundial a comienzos de los años 2000), erigida sobre las premisas de oportunidad, empoderamiento y seguridad (definida como la reducción de la vulnerabilidad de las personas pobres frente a la mala salud, crisis económicas, desastres naturales y violencia), no</p>	<p>se modificaron las tendencias en las que el modelo de desarrollo predominante se define por la desigualdad, la globalización asimétrica y la reprimitización de la economía. Al respecto, la descripción que se hace en cifras es asustadora para el caso colombiano: el sector minero-energético absorbe el 90% de la Inversión Extranjera Directa y contribuye con el 60% del total de ingresos por exportaciones, pero es una actividad que genera dependencia de los mercados externos, genera poquísimos empleos y no impulsa la industrialización.</p> <p>El texto demuestra que no hay <i>convergencia</i> en el crecimiento económico de los países ni una disminución en la brecha de los niveles de ingresos entre las regiones ricas y pobres. Lo que ocurre es una tendencia a dar beneficios a las economías avanzadas. El caso de América Latina es ilustrativo respecto a la baja correlación entre la expansión de las exportaciones y el crecimiento económico, la inestabilidad de empleo e ingresos, la segmentación de mercados laborales en cuanto a salarios y ubicación de mano de obra, un elevado desempleo y alta concentración de ingresos.</p> <p>En mi visión, uno de los aspectos más interesantes del estudio tiene que ver con “el imperativo de la estabilidad política” estimulado por el Banco Mundial bajo la premisa de que el óptimo desarrollo macroeconómico depende de la reducción de la violencia. Y es así como la inseguridad/seguridad ha guiado desde entonces las actuaciones de los gobiernos y las reformas del Estado. Cómo no ver con desconfianza la promoción de la paz o ideas de diálogo e integración nacional tan desconectadas de los mecanismos de equidad. Me parece inevitable no relacionar ese empeño ciego, dependiendo de dónde viene, con el tránsito de un Estado <i>garante de derechos económicos, sociales y culturales</i> a un Estado <i>garante de seguridad civil y política</i>, como aparece en la publicación, y lo más grave es que ese Estado que se busca instaurar se funda en nuevas formas de exclusión, estigmatización, resentimiento y represión.</p> <p>El gobierno de Santos ha seguido obedientemente los mandatos de los entes protectores del mercado. De ahí la preocupación actual por la sostenibilidad fiscal (la reducción del gasto</p>

público), el aumento de los impuestos y de los controles de evasión. Como consta en el texto, al reafirmarse la prioridad de la seguridad política y civil como requisito estricto para el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales se desconoce tanto el carácter integral de tales derechos y las cuestiones sociales como elementos constituyentes y no simples apéndices de la seguridad o de la administración pública. Entretanto, la precariedad y la incertidumbre del estado de guerra siguen su curso, aun en la carrera por la paz.

Silvia Monroy Álvarez